



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Medicina.
Universidad de Buenos Aires.
Tecnatura Universitaria
en Instrumentación Quirúrgica



Facultad de Medicina



Programas de las asignaturas del Plan de Estudios

Prácticas Quirúrgicas Medianas (código 813)

Prácticas hospitalarias de los procedimientos quirúrgicos medianos. Preparación y armado del quirófano. Instrumental, materiales y suturas necesarios para el desarrollo de cada una de las cirugías. Verificación de los equipos especiales. Preparación y armado de la mesa de instrumentación. Ingreso del paciente. Posiciones quirúrgicas: Cuidados especiales. Colocación de campos. Disposición del equipo quirúrgico. Traslado del paciente. Resolución de situaciones emergentes. Función del Instrumentador quirúrgico en el rol de Instrumentador propiamente dicho y como Instrumentador circulante en las actividades antes, durante y post quirúrgicas. Colaboración con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los períodos pre, intra y post quirúrgicos inmediatos en las áreas de cirugía.

- **Cirugía de la pared abdominal.** Hernioplastia laparoscópica. Eventroplastía.
- **Cirugía del apéndice.** Apendicectomía convencional y laparoscópica.
- **Cirugía del intestino delgado.** Enterostomía.
- **Cirugía coloproctológica.** Colostomía. Hemorroidectomía. Fisurectomía, fistulotomía y fistulectomía anal. Resección de condilomas perianales. Corrección de prolapso rectal.
- **Cirugía gástrica.** Gastrostomía. Vagotomía. Píloroplastia.
- **Cirugía de la vía biliar.** Colecistectomía. Coledocotomía.
- **Cirugía del esófago.** Esofagostomía. Diverticulectomía esofágica.
- **Cirugía vascular periférica venosa y arterial.** Colocación de filtro de vena cava. Trombectomía. Operación de Linton y Cigorraga. By-pass periféricos. Técnicas endoluminales de invasión mínima. Embolectomías.
- **Cirugía urológica.** Nefrostomía. Nefropexia. Adenomectomía de próstata. Linfadenectomía inguinal. Plástica de uretra. Penectomía. Prótesis peneanas. Implante de esfínter urinario artificial.
- **Cirugía ginecológica y obstétrica.** Conización cervical. Histeroscopia. Miomectomía. Cirugías del prolapso genital. Cirugías conservadoras de mama. Cesárea. Cerclaje de cuello uterino.
- **Cirugía del tórax y mediastino.** Toracoscopia. Mediastinoscopia.
- **Cirugía plástica.** Implante de injertos de piel. Auriculoplastia. Corrección de labio leporino y fisura palatina. Rinoplastia. Septumplastia. Blefaroplastia. Ritidoplastia. Colocación de prótesis mentoneanas. Dermolipectomía. Lipoaspiración. Implante mamario. Colocación de expansores mamarios. Mastoplastia reductora. Mastopexia.
- **Cirugía infantil.** Cirugía del pie bot. Píloroplastia.
- **Cirugía traumatológica y ortopédica.** Síndrome de túnel carpiano. Tenorrafia. Neurorrafia. Hallux Valgus. Corrección de dedo en martillo y dedo en resorte. Implante de osteosíntesis elásticas y rígidas. Colocación de tutores externos. Artrodesis de tobillo y muñeca. Artroscopias. Osteotomías. Amputación.
- **Neurocirugía.** Ventriculostomía. Implante de válvulas de derivación. Cirugía de plexos.
- **Cirugía de cabeza, cuello y oncológica.** Parotidectomía. Submaxilectomía. Tiroidectomía. Paratiroidectomía. Resección de quiste tirogloso. Vaciamiento ganglionar. Resección radical local de labio, mejilla, paladar, lengua, encía y maxilar.
- **Cirugía oftalmológica.** Corrección quirúrgica del estrabismo. Trabeculectomía. Cirugía de la catarata. Cerclaje escleral. Vitrectomía. Retinopexia.
- **Cirugía otorrinolaringológica.** Septumplastia. Polipectomía endoscópica. Miringoplastia. Timpanoplastia. Estapedectomía.
- **Cirugía cardíaca.** Implante de marcapasos. Ablaciones.

Durante estas prácticas profesionalizantes, los alumnos estarán supervisados por un Instructor que se encargará de:

- ✓ Planificar la unidad curricular de la práctica profesionalizante, el cual contemplará adecuadamente la relación docente-alumno y la relación paciente-alumno-equipo quirúrgico.
- ✓ Organizar las actividades, los tiempos y los espacios físicos disponibles dentro del área quirúrgica a fin de desarrollar los contenidos teóricos prácticos necesarios para un buen aprovechamiento de la práctica.
- ✓ Realizar la distribución de los alumnos de acuerdo a la actividad quirúrgica diaria.
- ✓ Asignarle tareas de acuerdo a sus capacidades y a la complejidad de las mismas.
- ✓ Orientarlo, guiarlo y acompañarlo en los problemas diarios que se presenten en el desempeño de las prácticas profesionalizantes y promover la discusión didáctico-teórica y práctica de las tareas del quirófano.
- ✓ Realizar el seguimiento y registro de las actividades que realiza cada alumno y de los planes de trabajo propuestos.
- ✓ Promover el estudio de casos y de historias clínicas, la resolución de problemas y la búsqueda de información complementaria.
- ✓ Fomentar en el alumnado la participación en actividades de extensión vinculadas con el ejercicio de la profesión.
- ✓ Evaluar a los alumnos a su cargo, instrumentando y circulando las cirugías, utilizando distintos instrumentos de evaluación.
- ✓ Realizar sistemáticamente evaluaciones formativas de cada alumno.